



EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL ENTE PÚBLICO EMPRESARIAL "ALCALÁ DESARROLLO" CELEBRADO EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2019.

En la Ciudad de Alcalá de Henares, siendo las 10 horas del día 4 de noviembre de 2019, se reúnen las Señoras y Señores Consejeras y Consejeros relacionados a continuación, en la Sala de Reuniones del Ente Público Alcalá Desarrollo, calle Victoria 10 de esta Ciudad, con el fin de tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día de la sesión Extraordinaria, previamente convocada al efecto.

Consejera Delegada: Dña. Rosa Alicia Gorgues Pinet.

Vicepresidentes:

Dña. Pilar Fernández Rozado, en representación de AEDHE

D. Vicente García Castillo, en representación de la Unión Comarcal de CC.OO.

D. Jesús La Roda Muñoz, en representación de la Unión Comarcal de U.G.T.

Vocales:

Dña. Diana Díaz del Pozo, en representación del Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español.
Dña. Susana Roperó Calles, en representación del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Dña. Judith Piquet Flores, en representación del Grupo Municipal del Partido Popular.

D- Javier Moreno de Miguel en representación del Grupo Municipal de Vox.

Dña. Teresa López Hervás, en representación del Grupo Municipal de Unidas Podemos.

D. Rubén Garrido Yserte, en representación de la Universidad de Alcalá de Henares.

Gerente: Dña. Pilar Fernández Herrador.

Preside la sesión la Consejera Delegada Dña. Rosa Alicia Gorgues Pinet en ausencia del Presidente.

Actúa como Secretaria del Consejo Dña. M.M.N., asiste en representación de la Intervención General Municipal D. A.P.C.

Primero.- Aprobación, si procede, del acta del Consejo de Administración celebrado en sesión ordinaria el 30 de septiembre de 2019.

Se aprueba por unanimidad de los miembros presentes.

Segundo.- Aprobación, si procede, del acuerdo del inicio de expediente de los nuevos Pliegos de Condiciones Económico-Administrativas para la selección de arrendamientos de las naves y talleres del Centro de Tecnificación de Artesanía y de las Artes (CTAA):

El Sr. García pone de manifiesto, que si bien no pone objeciones a la aprobación del punto, le llama la atención la "coletilla" a mano respecto a la categoría profesional del trabajador que informa el expediente. Le sorprende que sea a este trabajador al que se le exija que conste su categoría profesional, que no se hace en

otros informes de otros técnicos. El Sr. La Roda solicita que en el próximo Consejo se aporte la plantilla del EPE con categorías y funciones de los trabajadores.

La Sra. Piquet reitera la petición de que no existan más problemas con las funciones de los trabajadores y evitar cualquier discrepancia.

La Sra. López quiere apoyar esta situación. Por otra parte señala que respecto al punto tratado en la Memoria justificativa se está hablando en general y se debería especificar más.

La Sra. Fernández Herrador aclara que hay que renovar los contratos de arrendamiento como consecuencia de la finalización de su vigencia.

La Sra. Gorgues señala que se especificarán las bases al principio del documento.

Por otra parte señala la Sra. Gorgues, respecto a la situación del trabajador, señala que nadie está haciendo una persecución. Esta persona debe firmar con el rol que desempeña en su puesto de trabajo y no con el que él considere. Efectivamente existe una discrepancia en este aspecto y es obligado que como empresa se haga mención al desacuerdo de la dirección de la empresa con la firma que quiere atribuirse esta persona a sí misma.

No obstante la Sra. Gorgues señala que ella misma está manteniendo conversaciones con el trabajador. Viendo el organigrama con la finalidad de que quede solucionado.

Se aprueba el punto por unanimidad de los miembros presentes.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la entrada de la empresa Print anda Raw, a la oficina nº 1 del Espacio de Iniciativas Empresariales. .

La Sra. Ropero solicita información adicional y explicación sobre las baremaciones, en concreto las puntuaciones otorgadas en el punto 2 y el 3.

Se aprueba por unanimidad de los miembros presentes.

Cuarto.- Aprobación, si procede, de la 3ª prórroga del contrato de arrendamiento del taller 03 del módulo 03 del Centro de Tecnificación de Artesanía y de las Artes (CTAA) a favor de D. Ángel Humanes y Parra.

Se aprueba por unanimidad de los miembros presentes.

Quinto.- Dar cuenta de la situación sobre el seguimiento de iniciativas empresariales #Plan A.

Por la Sra. Gorgues se da cuenta, con las explicaciones sobre el seguimiento de empresas, el informe detallado, las áreas de mejora... etc. Señala además que se trabaja una vez al mes la parte personal en el formato net working.

La Sra. López señala que le parece un informe muy interesante y que debería señalarse que el EPE debe ayudar a la experiencia y que las sugerencias y recomendaciones deben apoyarse desde el EPE.

Sexto.- Dar cuenta de la situación general del Centro de Tecnificación de Artesanía y de las Artes (CTAA):

Por el empleado Sr. G. se procede a dar la explicación del contenido del punto tratado.

La Sra. López señala que le ha sorprendido las cesiones a belenistas y al ballet, explicándole tanto la Sra. Díaz como la Sra. Gorgues las actividades que se realizan.

El Sr. La Roda pone de manifiesto que sería necesario estudiar las reformas e inversiones que deberían realizarse.

Séptimo.- Dar cuenta de la opinión de los usuarios de la 3ª Edición del #ELFORO

Por la empleada Sra. C. se procede a la explicación de la encuesta realizada, así como de los datos facilitados por las empresas en relación sobre contratación y procesos de selección.

Octavo.- Informes de Presidencia

La Sra. Gorgues informa de que en la Junta de Gobierno Local de fecha 25 de octubre se ha aprobado la sustitución en este Consejo de D. Gregorio David Valle por Dña. Susana Roperó Calles.

Noveno.- Ruegos y Preguntas

El Sr. García solicita información de los temas judiciales de los trabajadores del EPE.

Por la Secretaria del Consejo se le da información en relación con la Sentencia del proceso iniciado por Dña. L.N.B.

El Sr. Moreno indica que se deben tomar medidas para que estas situaciones no se vuelvan a producir

La Sra. Roperó solicita se dé información al Consejo

El Sr. La Roda indica que facilitaría que se informe al Consejo de la plantilla y funciones de los trabajadores.

La Sra. Gorgues indica que se informará al próximo Consejo.

Sin más asuntos que tratar, ni ruegos y preguntas se levanta la sesión a las 11 horas del día 4 de noviembre de 2019.